

A la atención de la Dirección de Orange.

Como saben, el acta de acuerdo del período de consultas del procedimiento de despido colectivo firmada el 10 de marzo de 2016 por la Dirección de la empresa y los diez representantes de **CCOO**, a la que se adhirieron los otros tres representantes sociales de otros sindicatos, preveía en el acuerdo sexto lo siguiente:

“Si el número de solicitudes superara las expectativas del Plan o quedaran sensiblemente por debajo, la comisión de seguimiento deberá analizar cualquiera de estas circunstancias, proponiendo las medidas necesarias para solucionar cualquiera de estas dos circunstancias. Una de las medidas que podrá acordar la comisión de seguimiento, en caso de no alcanzarse la cifra de desvinculaciones pactada, consistirá en la prórroga, en tanto el volumen de adscripciones lo permita, en los próximos tres años, del programa de prejubilaciones respecto de aquellos empleados que cumplan en cada uno de estos ejercicios los requisitos de edad y antigüedad establecidos en el presente acuerdo”.

Al cumplir todos los requisitos que se establecen en el apartado anterior, desde **CCOO** adelantamos a la Dirección de la empresa mediante el presente escrito lo que de palabra les hemos manifestado ya en varias ocasiones en distintas reuniones y encuentros: **en CCOO, como representación mayoritaria por la parte social, estamos de acuerdo en abrir un nuevo plazo para que los trabajadores y trabajadoras de Orange que cumplan los requisitos de edad y antigüedad en la empresa puedan acogerse de manera totalmente voluntaria al programa de prejubilaciones pactado.**

En **CCOO** apoyamos medidas de carácter voluntario como estas. Para muchos trabajadores y trabajadoras de Orange el programa de prejubilaciones puede ser una buena oportunidad para cesar su actividad laboral en la empresa de manera no traumática y asegurar unos buenos ingresos hasta la fecha efectiva de la jubilación, manteniendo entretanto las cotizaciones a la Seguridad Social a través de un convenio especial.

Sin otro particular, quedamos a la espera de sus noticias y avanzamos nuestra disposición a formalizar, en su caso, los nuevos acuerdos desde la comisión de seguimiento.

Aprovechamos para enviarles un saludo.

CCOO Orange:



Recibí de la Dirección:

GUSTAVO J.
FDEZ. MATEOS

RRLL / RRHH

En Madrid, a 23 de octubre de 2018